En sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el acuerdo de compra de mascarillas entre Sodena, Albyn y CEN, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 5 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina lbarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial del Gobierno de Navarra:

En el marco del acuerdo de compra de mascarillas entre Sodena, Albyn y CEN,

1- Dinero exacto que adelantó Sodena a Albyn.

2- Dinero exacto que devolvió de ese adelanto Albyn a Sodena.

3- Cantidad exacta en concepto de comisión que ha cobrado Albyn en este acuerdo.

Pamplona, a 30 de agosto de 2022

La Parlamentaria Foral: Cristina lbarrola Guillén